



RESULTADO FINAL

CAS N° 68-2019

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PUNTAJE				RESULTADO
			Evaluación 60%	CV 20%	Entrevista 20%	Total	
1	ADRIAN AGUIRRE RIOFRIO	45949218	42	16	19	77	GANADOR
2	CRISTINA GRACIELA MACKTHON URBINA	25682946	40	16	20	75	GANADORA
3	JACKELINNE ELVIRA DEL AGUILA UGARTE	73227180	40	17	20	76	GANADORA
4	JAVIER EDDIE CUADRA VERA	46541185	40	18	20	78	GANADOR
5	JUANA MARIE FRANCE CACERES SEMINARIO	44093894	42	18	20	80	GANADORA
6	NELLY TERESA FARFAN MARTINEZ	40561851	40	16	20	76	GANADORA

IMPORTANTE:

a. Cada etapa del proceso es excluyente y eliminatória, lo que significa que el postulante será descalificado y no podrá acceder a la siguiente etapa si no cumple con el puntaje mínimo establecido, según lo establecido en el numeral 5.1 de las Bases del Proceso de Selección de la Convocatoria.

b. El postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso de selección y obtenido el puntaje más alto en estricto orden de mérito, siempre que haya obtenido como mínimo setenta (70) puntos como puntaje total, será considerado como GANADOR del proceso, según lo señalado en el numeral 12.3 de las Bases del Proceso de Selección de la Convocatoria.

c. Los postulantes que hayan obtenido como mínimo setenta (70) puntos y no resulten ganadores, serán considerados como ACCESITARIOS, de acuerdo al orden de mérito, según lo establecido en el numeral 12.4 de las Bases del Proceso de Selección de la Convocatoria.

INDICACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:

De acuerdo al resultado final, el postulante GANADOR deberá presentarse el día 25 de Octubre del 2019 a 09:30 a.m. en la Gerencia de Personal de la Municipalidad Provincial del Callao, ubicado en Jr. Paz Soldán N° 252, Callao - 3° piso; presentando lo siguiente:

1. Formato de Hoja de Vida (Anexo N° 1) documentado con copias simples fedateadas que sustenten el curriculum vitae. (Se fedateará de manera gratuita en la Gerencia de Personal).
2. Copia simple de DNI.
3. Certificado original de antecedentes judiciales, penales y policiales.
4. Una (1) fotografía actualizada tamaño carné.
5. Certificado de Salud emitido por un Centro de Salud autorizado por el Ministerio de salud.

* Cualquier consulta respecto a los resultados realizarla mediante el correo electrónico: convocatoriacas.municallao@gmail.com

Callao, 23 de octubre de 2019.